



AREMSA INFORMA DEL HORARIO ESPECIAL DE AUTOBUSES PARA LAS FECHAS DE NAVIDAD

Las modificaciones que afectarán a las líneas 1, 2 y 3, se centrarán en los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero

El teniente de alcalde consejero delegado de AREMSA, Jesús Corrales, ha informado acerca de los cambios previstos en los horarios de circulación de la flota de autobuses urbanos de cara a las próximas fechas navideñas.

Las citadas modificaciones se centrarán en los días 24 y 25 de diciembre y 1 de diciembre y 1 de enero. En este sentido, el Departamento de autobuses urbanos ha concretado que las líneas 1 y 2 funcionarán durante las jornadas del 24 y el 31 de diciembre en horario de 7:10 horas a 20:10 horas; mientras que la línea 3 lo hará en la franja horaria que va desde las 7:15 horas a las 10:00 horas.

Por otro lado, para los días festivos de Navidad y Año Nuevo, las líneas 1 y 2 estarán en marcha desde las doce y media de la mañana a las ocho y diez de la tarde-noche; y la línea 3 circulará desde las doce y media de la mañana a las ocho de la tarde.

Así, según aclaran desde el Departamento de autobuses urbanos, la línea 1 que conecta el centro de la ciudad con las distintas barriadas contará con un autobús en circulación los días 25 de diciembre y 1 de enero, con una frecuencia de paso de 40 minutos.

Por otro lado, la línea 3, que comunica Rota con Costa Ballena finalizará a las ocho de la tarde en la Plaza Jesús Nazareno; mientras que no está previsto servicio de autobús al cementerio municipal para los días 25 de diciembre y 1 de enero.

Rota, 11 de diciembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es